E.S.E
HOSPITAL
San Rafael de Venecia

**LA CONTADORA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA**

**CERTIFICA QUE:**

La **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE VENECIA, NIT 890.980.367-O** Ha cancelado de manera oportuna las obligaciones concernientes a aportes parafiscales y seguridad social, en los plazos establecidos por la normatividad vigente.

Por lo anterior se encuentra a paz y salvo con las obligaciones citadas

Este certificado se expide en cumplimiento a ley 789 de 2002 y 828 de 2003, modificada por la ley 1150 de 2008

Dado en Venecia a los Veinte (21) días del mes de junio de 2024

Cordialmente,

DORALBA OSORIO LOAIZA

Contadora Publica

TP 108647-T

VIGILADO Supersalud

Calle 52 No. 50 – 82 Venecia – Antioquia
PBX: 849 03 13 * Fax: 849 17 92